

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local			Plan de Ordenamiento Territorial			
Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada del 06 de noviembre de 2019	Acta 035 sesión ordinaria 06 de noviembre 2019	1. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2019. 2. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019. 3. AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE SUSCRIBA EL CONVENIO MEJORAMIENTO DE LA UNIDAD DE CAPTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA RED DE CONDUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE YANACOCCHA CANTÓN BIBLIÁN PROVINCIA DEL CAÑAR. 4. AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE SUSCRIBA EL CONVENIO MEJORAMIENTO DE LA UNIDAD DE CAPTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA RED DE CONDUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE PAPA LOMA LA NATIVIDAD DEL CANTÓN BIBLIÁN PROVINCIA DEL CAÑAR. 5. DAR POR CONOCIDO EL OFICIO S/N DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2019, SUSCRITO POR EL DR. CORNELIO SALAMEA, CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN BIBLIÁN; Y, AUTORIZAR LA LICENCIA POR VACACIONES A PARTIR DEL JUEVES 07 DE NOVIEMBRE DE 2019 SEÑOR ALCALDE PARA QUE SUSCRIBA EL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO	Acta No. 035 06/11/2019	Concejo Municipal de Biblían	Resolucion Acta 035 sesión ordinaria 06 de noviembre 2019
Sesión Extraordinaria	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrada el 08 de noviembre de 2019	Acta 036 sesión extraordinaria 08 de noviembre 2019	1. APROBAR EN PRIMER DEBATE DE LA QUINTA REFORMA AL PRESUPUESTO 2019. 2. AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE SUSCRIBA EL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BIBLIÁN. 3. AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE SUSCRIBA EL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO NRO. AM-06-03D01-09977-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL MIES Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BIBLIÁN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES – MMA EN LA MODALIDAD DE ATENCIÓN DOMICILIARIA – PERSONAS CON DISCAPACIDAD- PAM. 4. AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE SUSCRIBA EL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO NRO. AM-06-03D01-09978-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL MIES Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BIBLIÁN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES – MMA EN LA MODALIDAD DE ATENCIÓN DOMICILIARIA. 5. APROBAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL LCDO. DANILO BARRETO Y QUE RECONOZCAN A LOS SEÑORES: TCRN. DE E.M LEONARDO XAVIER QUINTANILLA AYALA EN CALIDAD DE COMANDANTE DEL GARM 80 “CALDERÓN”, CRNL. DE E.MC. LUIS FERNANDO DUEÑAS SANDOVAL EN CALIDAD DE COMANDANTE DE LA BA 27 “PORTETE”, CAPT. DE A. LUIS ALBERTO ACUÑA LÓPEZ; Y, TNTE. DE A. JOSÉ ALEJANDRO POZO ANCHUNDIA, COMO MIEMBROS DEL EJÉRCITO ECUATORIANO.	Acta No. 036 08/11/2019	Concejo Municipal de Biblían	Resolucion Acta 036 sesión extraordinaria 08 de noviembre 2019
Acta Extraordinaria	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrada el 11 de noviembre de 2019	Acta 037 sesión extraordinaria 11 de noviembre 2019	1. APROBAR EN SEGUNDO DEBATE DE LA QUINTA REFORMA AL PRESUPUESTO 2019.	Acta No. 037 11/11/2019	Concejo Municipal de Biblían	Resolucion Acta 037 sesión extraordinaria 11 de noviembre 2019
Acta Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 13 de noviembre de 2019	Acta 038 sesión ordinaria 13 de noviembre 2019	1. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 06 DE NOVIEMBRE DE 2019. 2. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VIERNES 08 DE NOVIEMBRE DE 2019. 3. AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE SUSCRIBA EL CONVENIO MEJORAMIENTO Y PROTECCIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS Y CONSTRUCCIÓN DE UNA BODEGA PARA MATERIALES DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE COCHAHUAICO – RUPACUCHO, CANTÓN BIBLIÁN PROVINCIA DEL CAÑAR. 4. AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE SUSCRIBA EL CONVENIO DE LA PRIMERA FASE DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE CAZHICAY EL ROCÍO CANTÓN BIBLIÁN PROVINCIA DEL CAL SEÑOR ALCALDE PARA QUE SUSCRIBA EL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO NRO. AM-06-03D01-09978-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL MIES Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BIBLIÁN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES – MMA EN LA MODALIDAD DE ATENCIÓN DOMICILIARIA. 5. APROBAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL LCDO. DANILO BARRETO Y QUE RECONOZCAN A LOS SEÑORES: TCRN. DE E.M LEONARDO XAVIER QUINTANILLA AYALA EN CALIDAD DE COMANDANTE DEL GARM 80 “CALDERÓN”, CRNL. DE E.MC. LUIS FERNANDO DUEÑAS SANDOVAL EN CALIDAD DE COMANDANTE DE LA BA 27 “PORTETE”, CAPT. DE A. LUIS ALBERTO ACUÑA LÓPEZ; Y, TNTE. DE A. JOSÉ ALEJANDRO POZO ANCHUNDIA, COMO MIEMBROS DEL EJÉRCITO ECUATORIANO.	Acta No. 038 13/11/2019	Concejo Municipal de Biblían	Resolucion Acta 038 sesión ordinaria 13 de noviembre 2019

Acta Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 20 de noviembre de 2019	Acta 039 sesión ordinaria 20 de noviembre 2019	1. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2019. 2. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2019. 3. APROBAR EL PROYECTO AGENDA CULTURAL, FIN DE AÑO 2019. 4. ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS AL PERSONAL MILITAR.	Acta No. 039 20/11/2019	Concejo Municipal de Biblián	Resolucion Acta 039 sesión ordinaria 20 de noviembre 2019
Acta Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 27 de noviembre de 2019	Acta 040 sesión ordinaria 27 de noviembre 2019	1. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2019. 2. AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE SUSCRIBA EL CONVENIO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIA Y TRANSFERENCIA DE PRESUPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA ALTERNATIVO (BIODIGESTORES) DE DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES PARA LA COMUNIDAD DE HONDOTURO Y CEBADA LOMA DE LA PARROQUIA JERUSALÉN DEL CANTÓN BIBLIÁN DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR, ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BIBLIÁN Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JERUSALÉN. 3. APROBAR LA PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DEL FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO DE LOS HEREDEROS DEL SEÑOR MIGUEL PALAGUACHI ZHAGÑAY, APROBADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2019. 4. DAR POR CONOCIDO EL INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO; Y, APROBAR EN PRL SEÑOR ALCALDE PARA QUE SUSCRIBA EL CONVENIO DE COOPERAC	Acta No. 040 27/11/2019	Concejo Municipal de Biblián	Resolucion Acta 040 sesión ordinaria 27 de noviembre 2019
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					Ordenanzas emitidas por el GAD Municipal del Canton Biblian	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					29/11/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍO DEL CONCEJO MUNICIPAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					ABG. JOSÉ VALENTÍN PALAGUACHI SUMBA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					vpalaguachi@gadbiblian.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(07) 2231 781/ 2232189 ext 201	

NOTA: En el caso de que un gobierno autónomo descentralizado provincial/cantonal/parroquial rural, no haya emitido ordenanzas durante los meses del años que deberán ser consignados en la presente matriz, incluirá una nota aclaratoria como la que se ejemplifica a